



Parroquia en Camiño

Parroquia de Santiago de las Caldas Nº15 / Septiembre 2004
Avda. Das caldas nº28 Bajo 32001 Ourense Tf. 988 21 19 54

www.obispadodeourense.com/parroquia/ascaldas/

E-mail: santiagocaldas@lycos.es

Esta es vuestra hora...



ES VUESTRA HORA.

Desde el Vaticano II se viene diciendo: "La Iglesia somos todos". Y esta frase la sabemos, y la repetimos una y otra vez, pero ¿nos lo hemos creído? ¿Hemos asumido libre y responsablemente lo que conlleva?... Cada uno hemos de pararnos a reflexionar con sinceridad y ver que pasos deberíamos dar en este año para que deje de ser una frase hecha y sea una experiencia de vida.

La programación nos recuerda que es la hora de los laicos. Y esto no por causa de la falta de clero, sino como exigencia del bautismo. Por este sacramento nos hacemos miembros de Cristo y nos insertamos en la comunidad. Y esta adquiere visibilidad para nosotros por la pertenencia activa a una parroquia en cuyo seno no podemos ser meros miembros pasivos que sólo se acuerdan que son parroquia cuando hay que pedir algo. Hemos de superar la inercia de ser mayoría silenciosa y pasar a ser protagonistas y corresponsables: Personas que conocen su fe, la viven y asumen su responsabilidad en la comunidad y en el mundo.

DEJAR DE VIVIR DE PRESTADO.

Llama la atención un hecho que se viene repitiendo en nuestra Iglesia diocesana y en nuestra parroquia: Muchas personas que viven su fe de prestado. Durante un tiempo participan en catequesis, en grupos, incluso en movimientos..., con un compromiso y dedicación admirable, y, de repente, desaparecen de la Parroquia y toda

Un año más la programación pastoral de nuestra Iglesia diocesana nos convoca a ponernos en camino y preguntarnos, con sinceridad, todos los miembros de la Parroquia, "Señor, ¿qué quieres que haga?".

Cierto que la programación pastoral diocesana no nos señala todo lo que tenemos que realizar para que la parroquia cumpla su misión: Evangelizar el ámbito social donde se encuentre; pero nos marca los acentos, las prioridades, que hemos de poner a lo largo de este curso.

relación con la Iglesia se pierde. ¿Cómo se explica esto? Sin duda que no han asumido las exigencias de su fe y vivieron con una espiritualidad prestada: Mientras estaban en ese grupo hacían lo que todos, pero como no era algo asumido como parte esencial de su vida, mañana se deja y se pasa al lado contrario...

Este curso es una oportunidad para revisar nuestra actitud de pasar de vivir de prestado a asumir lo que significa ser cristiano en la Iglesia y en la sociedad.

ALGUNAS EXIGENCIAS PARA CAMINAR.

Que los laicos asuman su misión y protagonismo en el seno de la comunidad no quiere decir:



· Que los presbíteros no tengan que hacer... Simplemente cada uno asume su papel y misión desde su

ser. No se es cristiano o presbítero por lo que se hace, sino por lo que uno es, y esto luego implica una serie de compromisos y acciones. Hay cosas que hacían los presbíteros y deben hacer los laicos, pero el papel del presbítero nunca será suplido porque se basa en su ser, no en hacer simplemente.

· Creer que vamos a hacer lo que nos dé la gana y el cura a tragar: La corresponsabilidad implica que todos respondemos, pero no de lo que nos apetece o gusta, sino de lo que es la MISIÓN de la parroquia y de llevar a cabo aquellas acciones que mejor nos ayuden a ser signos del Evangelio. Por eso el criterio no es simplemente que a mi me gusta, o me apetece, o me parece bonito o todos lo hacen... sino ver ¿es más acorde con el Evangelio o

menos?... y desde ahí todo lo demás se puede incorporar.

PARA ASUMIR SU MISIÓN DE LAICOS DEBEN:

· **FORMARSE:** La misión del laico está prioritariamente en el mundo (el trabajo, la familia, el ocio...), pero esto no excluye su labor en la construcción de la comunidad. Y para llevar a cabo la misión de evangelizar hay que formarse: Conocer mi fe y sus exigencias, lo que es y misión de la parroquia, papel del laico, dimensión político-social de mi fe... Para ello hay grupos o, si uno no puede, leer, reflexionar...

· **ESPIRITUALIDAD.** Nadie puede amar lo que no conoce. Y la fe no es cuestión de ideas, sino de estilo de vida, de actitudes y opciones, que requieren fundamentarse en razonamientos. Un laico como Dios manda, tiene que orar en su vida personal, orar en familia y en comunidad. Cuidar su interior para ser cristiano: Persona que se deja guiar por el Espíritu de Jesucristo, y para ello hay que escucharlo y esto se hace en la oración y celebración.

· **RESPONSABILIZARSE:** No se puede ser cristiano cuando me apetece o conviene. O somos o no somos y esto es todos los días y a todas las horas. Y yo soy responsable de mi vida, no puedo vivir de prestado justificando mi alejamiento de la fe en si dicen o dejan de decir, si me apetece o no, o si los demás hacen o no hacen... Todos hemos de ayudarnos y apoyarnos, pero cada quien y solo él, es responsable de sus actos.

La Iglesia somos todos, la parroquia somos todos, pero para todo, no solo para cuando me interesa o conviene... Y este camino hay que ir recorriéndolo paso a paso y con esperanza...si cada uno pone un poco de su parte, todos avanzaremos.



PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2004-2005

CATEQUESIS DE INFANCIA

Objetivo: Ayudar a la familia en la tarea de la educación cristiana de sus hijos facilitando entre todos su progresiva incorporación a la vida parroquial y el testimonio cristiano en su ambiente.

1ª Etapa (6-9 años) PREPARACIÓN A LA PRIMERA COMUNIÓN		2ª Etapa (10-12 años) POSTCOMUNIÓN		3ª Etapa (13-14 años) PREPARACIÓN A LA CONFIRMACIÓN	
1º en Casa 2º Casa 3º Parroquia: Marte de 6 a 7.		4º: Miércoles de 6 a 7 5º Lunes de 6 a 7. 6º Jueves de 6 a 7		1º Confirmación: Viernes de 6 a 7. 2º Confirmación: Viernes de 7 a 8	
REUNIONES DE PADRES					
1º	18.10.04 10.01.05 11.04.05 14.05.05	4º	25.01.05 12.04.05 Y 26.10.04 6º	1º	26.10.04 25.01.05 12.04.05 16.05.05
2º	19.10.04 17.01.05 12.04.05 15.05.05	4º	10.05.05	2º	25.10.04 22.11.04 13.12.04 31.01.05 18.04.05 18.05.05
3º	27.10.04 15.11.04 15.12.04 24.01.05 25.04.05 25.05.05 (Ascensión) 9.05.05 (Corpus)	6º	11.05.05		
CELEBRACIONES EN LA PARROQUIA.					
1º	16.01.05	4º	10.04.05	1º	22.05.05
2º	23.01.05	5º	17.04.05	2º	27.01.05: Petición 10.06.05: Confirmaciones
3º	30.01.05	6º	1.05.05		

CRITERIOS:

1. A los 6 años los padres que deseen educar a sus hijos en la fe y que reciban los sacramentos de la Iniciación cristiana correspondientes, deben inscribir a los niños en la parroquia entre el 20 de Septiembre y el 10 de Octubre. La catequesis comienza a partir del 12 de Octubre en el día correspondiente y termina el 31 de Mayo (salvo 2º de Confirmación que termina a primeros de Junio con la celebración de este Sacramento).
2. Para evitar problemas aconsejamos tener en cuenta los días y hora de catequesis a la hora de programar las actividades extraescolares de los niño/as.
3. La catequesis es un proceso ininterrumpido que se inicia a los 6 años y termina con la Confirmación (si no se inicia a los 6 años se retrasa la recepción de los Sacramentos correspondientes a cada etapa. No se pueden hacer dos cursos en uno).
4. La etapa de Post comunión forma parte del proceso y quienes no lo sigan deberán hacer tres años en la etapa de preparación a la Confirmación (1º, 2º y 3º empezando siempre a partir de primero de ESO).
5. Las reuniones de padres forman parte del proceso, lo mismo que la Eucaristía dominical por ello se les pide (siempre que el trabajo u otra causa grave no lo impidan) participar los dos (para los niños hay servicio de guardería durante la reunión).
6. Las faltas, por una causa razonable, deben justificarlas los padres a la catequista o al responsable de la etapa correspondiente. Tres faltas sin justificación, o sin causa razonable a criterio del equipo de catequistas y responsables, implican perder el curso de catequesis.
7. Las celebraciones de cada etapa son parte integrante del proceso y esos días los niños y sus padres deben participar en la celebración de la Eucaristía de la Parroquia, el resto de Domingos y festivos se aconseja en la Parroquia, (si no están deben hacerlo donde estén).
8. Cualquier problema plantearlo a tiempo y juntos intentaremos buscar la solución más adaptada (dentro de las posibilidades).
9. El mero hecho de asistir, no implica que se pueda o deba recibir el Sacramento correspondiente. Debe tenerse una actitud, comportamiento y vivencia de la fe acorde con lo que se recibe. El discernimiento se hará en diálogo de los responsables del grupo con el interesado y sus padres.



MOVIMIENTO JUNIOR



1. Comienza a partir del 12 de Octubre y se dirige a niños de 9 a 15 años que deben seguir el proceso completo que culminará con la Confirmación y termina a primeros de Junio.
2. Reunión semanal los SABADOS DE 12 a 13 horas y asambleas, encuentros, salidas y convivencias de acuerdo con el calendario del propio Movimiento que se entregará a los padres de los niños que sigan este proceso. Así mismo se les indicarán las reuniones de padres correspondientes.
3. Para que haya grupos es necesario que haya educadores que hayan seguido el proceso de iniciación establecido por el propio Mvto.
4. Quien inicia el proceso Junior no puede pasar a catequesis antes de terminar el proceso.
5. Todos los demás criterios son idénticos a los seguidos para catequesis (asistencia...)

JÓVENES



- Después de la Confirmación se sigue el proceso de educación en la fe con actividades acomodadas a la edad de los jóvenes: Reuniones, celebraciones, convivencias, encuentros...
- Hora y día de reunión: Viernes de 20,15 a 21,30.
- El calendario se entregará a los participantes.
- Inicio el día 15 de Octubre 2004.

GRUPOS DE ADULTOS



La parroquia ofrece a los adultos grupos y espacios para la formación y compromiso cristiano. Aquí se indican solo día y hora de reuniones. Para una mayor información acercarse a la parroquia o llamar por Teléfono.

GRUPO	PERIODICIDAD
Bíblicos: Estudio y oración siguiendo el libro del Apocalipsis. El horario se adapta al grupo con una duración de 1,½ h	Mensual
Escuela de DSI: Estudio de los documentos sociales de la Iglesia y sus implicaciones para la vida los martes de 20,30 a 22 h.	Mensual
HOAC Para reflexionar y descubrir juntos como vivir como cristianos en el mundo obrero. Reuniones los martes o jueves a última hora. Contactar con el Mvto.	Semanal
VIDA ASCENDENTE Para personas de la tercera edad: Convivencia, reflexión y oración. Actividades organizadas por el Mvto. Miércoles 1º y 3º de mes de 5 a 6.	Quincenal
Legión de María Oración y formación sobre espiritualidad mariana y sus implicaciones para la vida. Martes de 4,30 a 5,45.	Semanal
VISITADORAS Dos horas de visita a domicilio para actualizar el censo e informar a los feligreses de la marcha de la Parroquia y reunión mensual los 4ª Miércoles de mes de 5 a 6.	Mensual
VELA EN EL TEMPLO ½ hora de vela en el templo un día a la semana. Celebración trimestral.	Semanal
ROPERILLO Tarde dedicada a coser y bordar vestiduras litúrgicas los Jueves de 4,30 a 6.	Semanal
COROS (Voces e instrumentos) Animar el canto en la Misa dominical de 11. Ensayo los Lunes de 8 a 9 y los domingos a las 10,30. Animar el canto en la Misa de 12. Ensayo los Domingos a las 11. Animar el canto en la Misa de 13 h. Ensayo Viernes a las 20,30 y Domingos a las 12.	Lunes, Viernes o Domingo
EQUIPO DE LITURGIA Revisar, preparar y animar las celebraciones de la comunidad. Reunión 1º y 3º Miércoles de 20,15 a 21,30.	Quincenal
Equipo de CÁRITAS Formación, análisis, asistencia y promoción de las personas en situaciones de necesidad que viven en la Parroquia. 1º y 3º Lunes de 7 a 9 (o de 8 a 9 según momentos).	Quincenal
TALLER DE ORACIÓN 26.11.04/ 21.01.05/ 4.02.05/15.04.05/ 20.05.05: de 20 h a 21 h. Conocer y practicar la oración principalmente para catequistas y animadores de grupos.	Mensual
CATEQUISTAS Dos horas semanales: Una de formación y otra acompañando a un grupo de niños.	Semanal
ANIMACIÓN MISIONERA Grupo de reflexión y animación sobre la dimensión misionera de la fe, contacto con los misioneros y financiación de proyectos en países de misión.	Mensual

GRUPO

PERIODICIDAD

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Promover la devoción al Sagrado corazón mediante la hoja de intención mensual, la devoción de los primeros Viernes y la Novena del Sagrado Corazón.

Anual

CSVP (Conferencias de San Vicente de Paúl) Desde la espiritualidad de San Vicente de Paúl alentar la preocupación y atención a los más pobres de la comunidad.

Semanal

EQUIPO INFORMÁTICO Mantener actualizada la Página Web y seguir informatizando los datos del censo y archivos parroquiales rodando el programa Ges Obispado.

E. ASUNTOS ECONÓMICOS Gestionar la economía parroquial y la buena administración de los bienes de la comunidad, así como la buena conservación del patrimonio parroquial llevando la contabilidad al día y una información clara y transparente.

CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL Asesorar al equipo de Párrocos en la planificación pastoral de la parroquia.

PREBAUTISMAL

CRITERIOS:

- Los padres deben acercarse a la Parroquia y manifestar el deseo de bautizar a su hij@ teniendo en cuenta:
 - La preparación necesaria que se realiza en un encuentro de 6 horas en fin de semana: Sábado y Domingo de 5 a 8 de la tarde y debe asistir los dos (padre y madre). Se pueden hacer antes de nacer el niñ@.
 - El calendario de celebraciones.
 - Antes del cursillo se celebrará un encuentro de discernimiento sobre la vivencia de la fe de los padres y los compromisos que adquieren al bautizar a su hij@.
 - Después del encuentro y en la semana previa a la celebración (Jueves a las 20,30) se tendrá el ensayo de la celebración.
 - Para elegir padrinos han de tener en cuenta que sean cristianos con una práctica habitual de la fe, una mínima formación cristiana, tener más de 16 años y estar bautizados y confirmados (esto deberán acreditarlo con la certificación correspondiente expedida por el párroco de la Parroquia donde han recibido el Bautismo y en su caso la Confirmación (por norma este sacramento está inscrito en la partida de bautismo)



CURSILLOS PRE-BAUTISMALES 2004-2005

CENTRO	FECHA	HORARIO
Nº S^a de Fátima	12 y 13 de Marzo 05	Sábado de 5 a 8
	17 y 18 de Septiembre 05	
Santiago de las Caldas	15 y 16 de enero 05	Y
	14 y 15 de Mayo 05	
Sagrado Corazón	18 y 19 de Septiembre 04	Domingo de 5 a 8
	16 y 17 de Abril 05	
San Pío X	20 y 21 de Noviembre 04	5 a 8
	11 y 12 de Junio 05	

Julio y Agosto no hay cursillos: Tenerlo presente los que bauticen en estos meses.

CELEBRACIONES DEL BAUTISMO EN LA PARROQUIA

MES	SÁBADO		DOMINGO	
	DÍA	HORA	DÍA	HORA
SEPTIEMBRE	11	19	26	13
OCTUBRE	9	19	24	13
NOVIEMBRE	13	18	28	13
DICIEMBRE	11	18	5 y 26	13
ENERO	22	18	9	13
MARZO	26	22:30	27	13
ABRIL	9	19	24	13
MAYO	28	19	15	13
JUNIO	11	19	26	13
JULIO	23	19	10	12:30
AGOSTO	13	19	28	12:30

PREMATRIMONIAL

CENTRO	MES	FECHAS
Salesianos	Febrero	26 y 27
	Abril	2 y 3
	Mayo	28 y 29
	Junio	25 y 26
	Julio	2 y 3
N Sra de Fátima	Noviembre	20 y 21
	Febrero	12 y 13
	Abril	24 y 24
San Pio X	Marzo	12 y 13
	Abril	11,12,13,14, 18,19,20,21
	Mayo	14 y 15
	Junio	20,21,22,23 27,28,29,30
Santiago de las Caldas	Octubre	18,19,20,21 25,26,27,28
	Febrero-Marzo	28,1,2,3 7,8,9,10
	Mayo-Junio	30,31,1,2 6,7,8,9
Casa de Ejercicios	Septiembre	4 y 5
	Enero	8 y 9
Santo Domingo	Abril-Mayo	30 y 1
	Junio	11 y 12

DOCUMENTACIÓN PARA MATRIMONIO:

Acudir a la Parroquia manifestando el deseo de contraer matrimonio, cuando y dónde. Primera información de requisitos y ver fecha idónea de encuentros.

- Acogida por parte de un matrimonio que entrega la documentación para acudir al centro de prematrimonial. Previamente la parroquia habrá realizado la inscripción.
- Asistir al encuentro.
- Revisión del mismo con la pareja de acogida que entregará el documento de apertura de expediente.
- Realización del Expediente:
- Certificado de encuentros.
- Partida de Bautismo (si se está bautizado fuera de la parroquia donde realiza el expediente, si es de otra diócesis debe venir legalizada)
- Dos testigos con DNI.
- Libro de familia de los padres.
- Primero se hace el del novio y luego el de la novia.

Si se casan en la Parroquia preparación previa en días anteriores. Al cubrir el expediente se entregará material con propuestas para que vayan pensando.



FUNERALES

- Cuando fallece un miembro de la Parroquia, aunque no celebre aquí el funeral, si nos avisan acompañaremos a la familia en el tanatorio orando con ellos.
- Para fijar la hora se tendrá en cuenta el horario oficial de cierre de los cementerios y las actividades de la parroquia: Como norma durante el curso (Octubre-Junio) se levanta el cadáver a las 4 y a continuación el funeral. Cabe la posibilidad de enterrar antes y tener el funeral a última hora de la tarde (19 o 20 h).
- Para la celebración se respetarán las normas litúrgicas y diocesanas: Los domingos y festivos en la ciudad no cabe la celebración del funeral, por lo que se pasa al Lunes a última hora o en horario de Misa parroquial.
- El primer domingo de mes a las 13 h (en Julio, Agosto y Septiembre a las 11h) la parroquia aplica la Eucaristía por todos los feligreses fallecidos durante el mes anterior que hayan tenido aquí el funeral y los que no habiéndolo celebrado aquí nos lo han comunicado.

ANIVERSARIOS

- Los aniversarios se celebrarán EL PRIMER SÁBADO DE MES por todos los fallecidos durante ese mes en el año anterior y que hayan celebrado aquí su funeral o nos hayan comunicado su fallecimiento (aunque celebrasen el funeral fuera). Serán a las 6 de la tarde de Noviembre a Marzo y de Abril a Octubre a las 7. La Misa de 8 de los Sábados es de Domingo y no caben celebraciones de aniversario. Estos son gratuitos y los anuncia la parroquia si no se nos comunica, por parte de la familia, lo contrario.
- Las familias que quieran celebrarlo individual:
 - No se incluyen en los comunitarios.
 - Serán en Martes o Miércoles en la Misa de la tarde (cuando es a las 7 por razones de trabajo de familiares o conocidos podrá celebrarse a las 8). Estos deben anotarse y se abonará el estipendio correspondiente.

HORARIOS DE MISA

DÍAS LABORABLES		DOMINGOS y FESTIVOS	
MAÑANA	11:30 Miércoles a las 10 (Del 1 de Julio al 1 de septiembre a las 10 todos los días)	MAÑANA	9:30 11 12 13h (Julio y Agosto hasta el 15 de septiembre se suprime)
	19h (de finales de octubre a finales de marzo) 20h (de finales de marzo a finales de octubre)		19h (de finales de octubre a finales de marzo) 20h (de finales de marzo a finales de octubre)

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DESPACHO	SECRETARÍA
12 a 14 LUNES MARTES JUEVES VIERNES Y SÁBADO. (Los Miércoles no hay despacho y en Julio, Agosto y Septiembre tampoco los Sábados)	De lunes a Viernes de 4,30 a 20,30 (En tiempo de vacaciones escolares de 5 a 8).



ROSARIO, VÍSPERAS y EXPOSICIÓN

Rosario: Todos los días; Cuando la Misa es a las 7 después de la celebración de la misma (Excepto los Jueves que es antes). Cuando la Misa es a las 8 antes de Misa todos los días.

En los tiempos de Adviento y cuaresma hay Vísperas después de Misa (en esos días el Rosario es antes)

Los Jueves hay Exposición del Santísimo de Octubre a Junio después de la Misa de 19 h.

En los tiempos de Adviento y Cuaresma, después de la Misa de los Domingos por la tarde hay un momento de oración dirigida ante el Santísimo.

COOPERACIÓN PARROQUIAL

Medio para colaborar al sostenimiento económico de la Parroquia mediante una cuota anual mínima de 12,00 € por familia (lo recomendable serían 18,00 € por familia). Se puede abonar en las oficinas de la Casa parroquial en horario de atención al público o en la sacristía, antes o después de Misa. A los que lo manifiestan se les cobra en el domicilio (si al pasar dos veces no están se les deja una tarjeta para que si desean hacerlo lo hagan en la Parroquia).

A los feligreses que cooperan la parroquia les ofrece de modo gratuito todos los servicios comunes (bodas, funerales, aniversarios comunitarios -no los individuales-, certificados...), a los demás se les aplicarán los aranceles diocesanos.

CENSO

Toda persona creyente debe estar inscrito en el censo parroquial: Es una forma de identificarse y manifestarse como creyente. Dado el proceso progresivo de informatización cada día es más necesario para agilizar cualquier documentación. Por todo ello en la Parroquia estamos actualizando el fichero del censo: Si eres creyente y todavía no te has inscrito te invitamos a hacerlo cuanto antes. En la parroquia hay fichas para hacerlo. Que sepan que los datos son utilizados única y exclusivamente para los fines propios de la parroquia y están protegidos por la ley oficial de protección de datos.

LA PARROQUIA SOMOS TODOS, NO DEJES DE APORTAR TU GRANITO DE ARENA PARA QUE CADA DÍA SEA TESTIMONIO MÁS VIVO DEL EVANGELIO Y PUEDAN DECIR 'Mirad como se aman' (Hch).